



POLITICA DE PRIVACIDAD

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

I. Introducción:

La presente Política describe cómo recopilamos, utilizamos, revelamos, transferimos, almacenamos, retenemos o procesamos de cualquier otro modo su información personal en el curso de la realización de nuestras actividades antidopaje: actividades antidopaje educativas, de control, científicas, de divulgación, de investigación y de gestión de resultados.

Reconocemos la importancia de salvaguardar la privacidad con relación a las actividades antidopaje y nos comprometemos a adoptar medidas adecuadas para garantizar la seguridad de la información personal que manejamos.

Nuestra Política incluye:

1. Qué información recopilamos y con qué fin
2. A quién revelamos su información y por qué
3. Sus derechos con respecto a la información personal
4. Consentimiento
5. Cuánto tiempo conservamos su información
6. Cambios en esta política de privacidad
7. Contacte con nosotros

Es deber de la CONAD asegurar la confidencialidad de la información y los datos personales en relación con las actividades antidopaje. Dicha información debe ser manejada de acuerdo con la legislación nacional y en consonancia con el Código y el Estándar Internacional para la Protección de la Privacidad e Información Personal.

II. Alcance

En el curso de la realización de nuestras actividades antidopaje, recabamos diversos tipos de información personal de distintas personas. La información que recogemos y los fines para los que se recoge dependerán del contexto de la actividad antidopaje que se esté llevando a cabo. Por lo tanto, el hecho de que esta Política enumere una determinada práctica de recogida de datos no significa que necesariamente hayamos recogido estos datos de usted si ha interactuado con CONAD anteriormente.

III. Marco Normativo

- Código Mundial Antidopaje.
- Estándar Internacional para la Protección de la Privacidad e Información Personal.
- Estándar Internacional de Controles E investigaciones.
- Estándar Internacional de Educación
- Legislación Nacional.

IV. Desarrollo

4.1. TIPO DE INFORMACIÓN RECOLECTA Y PROPÓSITO

A. INFORMACIÓN OBTENIDA DE USTED

A.1. Actividades de educación

La CONAD educa a una amplia variedad de personas, incluidos atletas, entrenadores, profesionales médicos y otro personal de apoyo, sobre sus derechos y responsabilidades dentro de los diversos programas antidopaje. Además, la CONAD educa a las personas sobre los riesgos potenciales del antidopaje en relación con ciertos suplementos dietéticos. La CONAD proporciona estos servicios educativos a través de diversos medios, como presentaciones en persona y contenidos en línea disponibles en sus sitios web. En el curso de la realización de estas actividades, podemos recopilar la siguiente información personal de usted para los fines especificados.

Tipo de información	Ejemplos	Fin
Información de identificación	La información que podemos recopilar incluye su: <ul style="list-style-type: none">- Nombres y Apellidos- Documento de Identidad- Correo electrónico- Teléfono- Edad	Recopilamos esta información para: <ul style="list-style-type: none">- proporcionarle la información que ha solicitado.- enviarle detalles sobre nuestras actividades y programas y sobre los riesgos antidopaje de los suplementos.- enviarle detalles sobre programas educativos en los que se haya inscrito o haya mostrado interés.- utilizarla en relación con nuestras actividades antidopaje con fines de gestión de resultados.
Información deportiva	La información que podemos recopilar incluye su: <ul style="list-style-type: none">- Deporte- Rol- Lugar y hora de entrenamiento	Recopilamos esta información para: <ul style="list-style-type: none">- utilizarla en relación con nuestras actividades antidopaje con fines de gestión de resultados.- Utilizarla en relación con nuestras actividades antidopaje con fines de control.

A.2. Actividades de control de dopaje

En el marco de sus actividades de control, la CONAD lleva a cabo una planificación estratégica de los controles y controles sin previo aviso de los deportistas, tanto en competición como fuera de competición. En el curso de la realización de esta actividad, podemos recopilar la siguiente información personal de usted para los fines especificados.

Tipo de información	Ejemplos	Fin
Muestras	<p>Las muestras que podemos recoger incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Muestras de sangre - Muestras de orina - Otro tipo de muestra autorizada por la AMA 	<p>Recopilamos esta información para administrar nuestras actividades antidopaje, incluida la detección, investigación e inicio de procedimientos relacionados con infracciones antidopaje conocidas o presuntas, así como la realización de análisis de laboratorio, la gestión de resultados y cualquier otra investigación o procedimiento pertinente.</p>
Información de identificación	<p>La información que podemos recopilar incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombres y Apellidos - Fecha de cumpleaños - Correo electrónico - Teléfono - Dirección - Documento de Identidad - País de residencia - Nacionalidad - Sexo 	<p>Recopilamos esta información para elaborar Pasaportes Biológicos del Deportista (ABP), que nos permiten identificar el dopaje basándonos en el análisis de los resultados de laboratorio obtenidos a partir de muestras antidopaje, o para tramitar Autorizaciones de Uso Terapéutico (AUT), en las que usted tiene una afección médica y necesita utilizar una sustancia o un método cuyo uso normalmente no está permitido</p>
Información deportiva	<p>La información que podemos recopilar incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deporte/ disciplina - Nombre del entrenador 	<p>Utilizamos esta información para planificar y realizar pruebas antidopaje, y localizarle para estas pruebas</p>
Historial médico	<p>La información que podemos recopilar incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medicamentos - Suplementos - Sustancias prohibidas - Tratamientos - Otros 	<p>Utilizamos esta información para planificar y realizar pruebas antidopaje, y localizarle para estas pruebas</p>
Información sobre geolocalización	<p>La información que podemos recopilar incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lugar de residencia habitual - Lugar habituación de entrenamiento - Lugar habitual de trabajo/estudios 	<p>Utilizamos esta información para planificar y realizar pruebas antidopaje, y localizarle para estas pruebas</p>

Información sobre los resultados de los controles	La información que podemos recopilar incluye los resultados de cualquier control antidopaje que realicemos o que realice otra organización antidopaje, incluida la información relativa a cuándo puede haberse saltado o no haberse sometido a un control	
--	---	--

A.3. Actividades de investigación y gestión de resultados

La CONAD lleva a cabo investigaciones, recopilación de información y procesamientos relacionados con los resultados de los controles antidopaje, como audiencias disciplinarias, apelaciones y adjudicaciones por presuntas infracciones de las normas antidopaje. En el curso de la realización de estas actividades podemos recopilar la siguiente información personal de usted para los fines especificados.

Tipo de información	Ejemplos	Fin
Información de identificación	La información que podemos recopilar incluye: <ul style="list-style-type: none"> - Nombres y Apellidos - Fecha de cumpleaños - Correo electrónico - Teléfono - Dirección - Documento de Identidad - País de residencia - Nacionalidad - Sexo 	Recopilamos esta información para gestionar investigaciones y procedimientos relacionados con presuntas infracciones de las normas antidopaje
Información deportiva	La información que podemos recopilar incluye: <ul style="list-style-type: none"> - Deporte/ disciplina - Relación con el entrenador y/o otra personal de apoyo del deportista 	
Historial médico	La información que podemos recopilar incluye: <ul style="list-style-type: none"> - Medicamentos - Suplementos - Sustancias prohibidas - Tratamientos - Otros 	
Información sobre geolocalización	La información que podemos recopilar incluye: <ul style="list-style-type: none"> - Lugar de residencia habitual - Lugar habituación de entrenamiento 	

	<ul style="list-style-type: none"> - Lugar habitual de trabajo/estudios - Otras actividades y lugares a lo que asiste con regularidad - Viaje anteriores y previstos - Información sobre alojamiento temporal - Calendario de competiciones 	
Información sobre los resultados de investigación	<p>la información que podemos recopilar incluye sus:</p> <ul style="list-style-type: none"> - respuestas a las preguntas de la entrevista - comunicaciones y otra información almacenada en su dispositivo móvil - actividades grabadas mediante vigilancia visual y sonora - contenido de redes sociales - información contenida en registros públicos - extractos bancarios y de tarjetas de crédito - correspondencia, incluidos correos electrónicos y mensajes de texto - entrevistas grabadas - información disciplinaria y sobre sanciones - resoluciones de tribunales o de arbitraje 	

A.4. Actividades científicas

De ser el caso, la CONAD contribuya en investigación sobre sustancias que mejoran el rendimiento, métodos de detección y estrategias de disuasión. En

el curso de esta actividad, podrá recopilar información personal de los deportistas, tal y como se describe en las secciones Actividades de control y Actividades de investigación y gestión de resultados anteriores, con el fin de proporcionar conocimientos científicos a los esfuerzos y asociaciones de investigación antidopaje, así como para gestionar y evaluar las becas de investigación científica y otras oportunidades de avance en la investigación científica.

A.5. Actividades de divulgación

Realizamos actividades de divulgación para proporcionarle información educativa sobre CONAD y nuestra misión. En el curso de la realización de estas actividades podemos recopilar la siguiente información personal de usted para los fines especificados.

Tipo de información	Ejemplos	Fin
Información de identificación	La información que podemos recopilar incluye: <ul style="list-style-type: none"> - Nombres y Apellidos - Correo electrónico - Redes sociales 	Recopilamos esta información para enviarle comunicados o actualizaciones de noticias de CONAD, si usted los ha solicitado

B. INFORMACIÓN RECIBIDA DE TERCEROS

B.1. Proveedores de servicios, personas anónimas y otras organizaciones

Podemos recibir información sobre usted de terceros anónimos, organismos nacionales de gobierno, otras organizaciones afiliadas y nuestros proveedores; por ejemplo, los encargados de la extracción de sangre pueden recopilar información para facilitar nuestras actividades antidopaje.

Tipo de información	Ejemplos	Fuente de información	Fin
Información de identificación	La información que podemos recopilar incluye: <ul style="list-style-type: none"> - Nombres y Apellidos - Fecha de cumpleaños - Correo electrónico - Teléfono - Dirección - Documento de Identidad - País de residencia - Nacionalidad - Sexo 	Recopilamos esta información de empresas de recopilación de información y control de riesgos, personal de recogida de muestras y pruebas, órganos de gobierno nacionales, otras organizaciones afiliadas y personas anónimas que informan a la línea directa de denuncias de la CONAD.	Recopilamos esta información para gestionar investigaciones y procedimientos relacionados con presuntas infracciones de las normas antidopaje.

Información deportiva	La información que podemos recopilar incluye: <ul style="list-style-type: none"> - Deporte/ disciplina - Relación con el entrenador y/o otra personal de apoyo del deportista 	Recopilamos esta información de empresas de recopilación de información y control de riesgos, órganos de gobierno nacionales, otras organizaciones afiliadas y personas anónimas que informan a la línea directa de denuncias de la CONAD.	Recopilamos esta información para administrar investigaciones y procedimientos relacionados con presuntas infracciones de las normas antidopaje. Recopilamos esta información para administrar programas educativos antidopaje
Información sobre los resultados de investigación	La información que podemos recopilar incluye: <ul style="list-style-type: none"> - contenido de redes sociales - información contenida en registros públicos - información disciplinaria y sobre sanciones - resoluciones judiciales, de tribunales o de arbitraje 	Recopilamos esta información de empresas de recopilación de información y control de riesgos y de personas anónimas que informan a la línea directa de denuncias de la CONAD.	Recopilamos esta información para administrar las investigaciones y los procedimientos relacionados con presuntas infracciones de las normas antidopaje

4.2. A QUIÉN PODEMOS REVELAR SU INFORMACIÓN Y PORQUE

La información personal que recopilamos sobre usted a través de nuestras Actividades Antidopaje sólo se utiliza para alcanzar los objetivos de dichas actividades y para ningún otro fin. Sin embargo, revelamos su información personal a otras entidades externas según sea necesario para llevar a cabo nuestras Actividades Antidopaje o para sus propios fines legales. Sólo revelaremos aquellas categorías de información personal que sean necesarias para que la entidad externa facilite la Actividad Antidopaje pertinente o que sean necesarias para que las entidades gubernamentales o administrativas cumplan con sus propias obligaciones y responsabilidades, por ejemplo, las fuerzas del orden, los organismos disciplinarios profesionales. Su información personal puede

ser divulgada externamente a las entidades que se indican a continuación o en las siguientes circunstancias:

- **A la Agencia Mundial Antidopaje, a diversas organizaciones nacionales antidopaje, a federaciones internacionales, a organismos rectores nacionales, a organizadores de grandes eventos y a organizadores de eventos locales.** Con el fin de llevar a cabo las actividades antidopaje, divulgamos su información personal a entidades que tienen autoridad para realizar pruebas, recoger muestras o gestionar resultados sobre usted, como la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) o las agencias, entidades u organizaciones nacionales antidopaje que puedan ser aplicables en el lugar donde usted compite. La AMA también actúa como centro de intercambio de datos y resultados de los controles antidopaje y evita la duplicación innecesaria de los controles por parte de las distintas organizaciones antidopaje de todo el mundo.
- **A la Agencia Internacional de Controles.** Para llevar a cabo investigaciones sobre infracciones de dopaje reales o presuntas, podemos revelar su información personal a la Agencia Internacional de Pruebas (ITA). La ITA ayuda a gestionar los programas de pruebas antidopaje en todo el mundo.
- **A su Asociación.** Estas asociaciones pueden ayudarnos a realizar investigaciones sobre actividades de dopaje reales o presuntas.
- **A agentes que actúen en nuestro nombre.** Podemos revelar su información personal a personas que hayamos contratado para que actúen en nuestro nombre en la realización de actividades antidopaje. Por ejemplo, podría tratarse de funcionarios de control antidopaje, funcionarios encargados de la extracción de sangre, agencias de cobro u otros agentes externos esenciales para nuestras actividades antidopaje.
- **A laboratorios de análisis.** Para realizar pruebas de detección de sustancias prohibidas, debemos revelar cierta información personal a laboratorios externos que realizan las pruebas y análisis necesarios. Su nombre no se revela a los laboratorios externos antes del análisis de su muestra A.
- **A nuestros auditores.** Podemos estar sujetos a auditorías por parte de diversas entidades, como la AMA, así como debido a nuestras propias políticas de auditoría interna. Para llevar a cabo una auditoría eficaz, debemos proporcionar información, que puede incluir sus datos personales, a auditores externos. Siempre nos aseguramos de que su información se divulgue y almacene de forma segura y de que los auditores sólo puedan utilizarla para completar una auditoría.
- **A nuestros proveedores de servicios organizativos.** Podemos utilizar una variedad de proveedores de servicios para facilitar nuestro desempeño de las Actividades Antidopaje. Estos proveedores de servicios incluyen nuestros proveedores de análisis de datos, procesadores de pagos,

proveedores de verificación de antecedentes, proveedor de mensajería de correo electrónico, proveedores de servicios de traducción, proveedores de presentaciones en línea o seminarios web, proveedor de comunicados de prensa y nuestros proveedores de herramientas de encuestas en línea.

- **A nuestros socios de investigación.** Proporcionamos conocimientos científicos a diversas organizaciones con el fin de gestionar y evaluar becas de investigación científica y otras oportunidades de promoción de la investigación científica. En este sentido, podemos revelar sus datos personales a nuestros socios de investigación, como universidades, para realizar investigaciones sobre sustancias que mejoran el rendimiento, métodos de detección y estrategias de disuasión.
- **A personas que usted autorice.** Podemos revelar sus datos personales a personas que usted nos indique, como un agente, un entrenador, un médico o uno de sus padres o tutores, o que actúen como sus representantes.
- **Para fines legales.** Podemos revelar toda o parte de su información personal a tribunales, litigantes, reguladores, árbitros, organismos administrativos cuando tengamos motivos para creer que la revelación de esta información puede facilitar las investigaciones sobre actividades antidopaje o delictivas reales o presuntas (o la violación de las normas del organismo regulador pertinente) y el procesamiento relacionado con audiencias disciplinarias, apelaciones.
- **En circunstancias en las que la información personal pueda ser divulgada públicamente.** Si se descubre que ha cometido una infracción de las normas antidopaje y recibe una sanción como consecuencia de ello, entonces publicaremos su nombre, deporte, la norma antidopaje infringida y cualquier información adicional relacionada con la infracción, incluidas las consecuencias para usted, tal y como exige el Código Mundial Antidopaje y a discreción exclusiva de la CONAD cuando dicha discreción esté permitida.

No hemos vendido ni vendemos su información personal.

4.3. SUS DERECHOS CON RESPECTO A LA INFORMACIÓN PERSONAL

Tiene derecho a ser informado sobre quién, qué, por qué y cómo se procesan sus datos personales. Consulte el índice que figura al principio de esta Política para encontrar rápidamente los datos específicos relacionados con su derecho a ser informado sobre cómo recopilamos y procesamos su información personal, y con qué fines. Además, tiene la posibilidad de solicitar: (i) confirmación sobre si CONAD tiene o procesa actualmente información personal sobre usted; (ii) una copia de la información personal que USADA tiene o procesa sobre usted en un formato fácilmente inteligible; y (iii) que su información personal sea rectificadas, modificadas, bloqueadas o eliminadas si nuestro procesamiento de su información personal es inexacto, incompleto o excesivo. Puede solicitar el ejercicio de estos derechos contactándose con nosotros.

No obstante, es posible que no podamos atender su solicitud por varias razones:

La información que solicita no está sujeta a la normativa que le otorga el derecho a presentar una solicitud en relación con sus datos personales;
no podemos atender su solicitud sin incurrir en cargas o gastos desproporcionados;
si el cumplimiento de su solicitud entra en conflicto con la integridad de nuestras actividades antidopaje o con la capacidad de planificar o realizar controles sin previo aviso o de investigar y establecer infracciones de las normas antidopaje u otras reclamaciones legales; o
si no podemos cumplir con su solicitud debido al cumplimiento de nuestras obligaciones legales o según lo permita la ley o nuestra política de retención.

Si se aplica alguna de las razones anteriores, se lo haremos saber en nuestra respuesta a su solicitud. Usted tiene derecho a iniciar una reclamación enviándonos un mensaje siguiendo las instrucciones que figuran en la sección Contacto. Si su queja no se resuelve, puede notificarla a la Agencia Mundial Antidopaje a través de <https://www.wada-ama.org/en/contact-us> o en compliance@wada-ama.org o privacy@wada-ama.org.

Tenga en cuenta que es posible que debamos recabar información adicional para tramitar su solicitud. Sólo utilizaremos esta información en el contexto de la evaluación y respuesta a su solicitud.

4.4. CONSENTIMIENTO

Salvo en los casos en que la ley o una normativa vinculante permitan lo contrario, obtendremos de usted el consentimiento necesario antes de recabar y, en cualquier caso, antes de utilizar o divulgar sus datos personales para cualquier fin de los indicados en la presente Política. Puede darnos su consentimiento verbalmente, por escrito, por comunicación electrónica, a través de sus acciones (como participar en competiciones atléticas en las que se requieran pruebas antidopaje) o por cualquier otro medio razonablemente capaz de transmitir su consentimiento.

Por lo general, trataremos de obtener su consentimiento explícito si recopilamos, utilizamos o revelamos información personal sensible sobre usted. Sin embargo, su negativa a dar su consentimiento, o su retirada de un consentimiento previamente dado, puede tener consecuencias negativas. Para las personas sujetas a la jurisdicción de la CONAD, la negativa a participar en actividades antidopaje puede impedir su participación continuada en el deporte organizado, constituir una violación de las normas antidopaje aplicables e invalidar los resultados de la competición, entre otras cosas.

Además, puede haber determinadas circunstancias en las que estemos obligados a tratar sus datos personales, aunque usted no haya dado su consentimiento o lo haya retirado. Por ejemplo, es posible que se nos exija iniciar o proseguir investigaciones sobre infracciones de las normas antidopaje, llevar a cabo o participar en procedimientos o establecer o defender reclamaciones legales relacionadas con su información personal.

4.5. CUANTO TIEMPO CONSERVAMOS SU INFORMACIÓN

Podemos retener su información personal durante un período de tiempo que sea coherente para que CONAD lleve a cabo nuestras actividades antidopaje.

4.6. CAMBIOS EN ESTA POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Podemos modificar esta Política en cualquier momento publicando las revisiones.

4.7. DOCUMENTACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 9.6 del ISPPi ha realizado y tiene documentada su evaluación de riesgos.

4.8. CONTACTANOS

Puede ponerse en contacto con nosotros, por correo electrónico en la dirección legal@antidopajeperu.org